

LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y LA ESCUELA ⁽¹⁾

III

(Conclusión)

3. *La orientación profesional en la enseñanza media.*

El principal problema de orientación profesional que se presenta a los alumnos de enseñanza media es el de su ingreso en ella. Siendo el rumbo escolar que se tome decisivo para la orientación profesional; siendo el comienzo del bachillerato un paso hacia la especialización de la actividad (hacia una formación para trabajos predominantemente intelectuales), parece incontestable que esta enseñanza no sea comenzada por quien carezca de las capacidades y aptitudes para ella y, sobre todo, para el tipo de trabajo hacia el cual se dirige.

En la mayoría de los países, la entrada en la enseñanza media se hace mediante una prueba de *suficiencia*, que suele ser de conocimientos adquiridos (2). En la mayoría de los cantones suizos el examen de ingreso pretende ser una prueba de capacidad, fundándose en la resolución de un problema de matemáticas y en unos ejercicios de idioma. Pero es todavía poco frecuente conceder, en las pruebas de ingreso, atención suficiente a las aptitudes y capacidades naturales.

En Holanda, para ser admitido, se ha venido exigiendo del director de la escuela primaria que el alumno haya

(1) Véase el número anterior de la REVISTA ESPAÑOLA DE PEDAGOGÍA.

(2) En algunos países basta poseer el certificado de estudios primarios. En Gran Bretaña no se exige prueba de ingreso al que está dispuesto a pagar su matrícula; pero para tener derecho a matrícula gratuita hay que pasar satisfactoriamente un examen.

frecuentado en el año anterior un certificado que atestigüe que el aspirante tiene capacidad para seguir la segunda enseñanza (1). Realmente, la labor escolar, aunque se refiera únicamente al último año, puede orientar mucho. Ha sido muy corriente una desconexión entre la escuela primaria y la media, y resulta muy satisfactorio ver que en algún país hay el enlace conveniente. Este enlace, hecho no sólo para asegurar una suavidad en el paso y una mayor adaptación al cambio, sino también para aprovechar las observaciones que haya realizado la escuela sobre el muchacho, unido a dar garantías de que el aspirante a los estudios medios tiene dotes para ellos, es una base para la sólida orientación escolar y profesional hacia la rama de actividades predominantemente intelectuales. La aptitud para el estudio y para el trabajo intelectual es lo que mejor se ha podido probar, hasta ahora, en la escuela primaria. Si a tales observaciones y garantías se suma la comprobación de la capacidad hecha ya desde el ámbito de la enseñanza media, se tendrá una sustentación grande para confirmar o negar la orientación dada en los últimos momentos de la escuela primaria.

En Bélgica, los aspirantes a ingreso en la enseñanza media, además de sufrir un examen de admisión, cursan el primer año como prueba; si en este año son declarados aptos, pueden pasar al segundo curso y de éste a los siguientes, siempre que obtengan las notas de suficiencia en las clases, hasta llegar al examen de Estado. En la mayoría de los demás países, el hecho de haber sido aprobado en el examen de ingreso hace que el alumno se considere orientado hacia los «estudios» de un modo casi definitivo. En los países que, como España, tienen un bachi-

(1) Para entrar en las Hoogere Burgerschool hay que sufrir, además, un examen. (V. *L'organisation de l'instruction publique dans 53 pays*. Publ. del Bureau International d'Education, Ginebra, 374 páginas.)

lterato único, proyectado especialmente hacia los estudios superiores, el «ingreso» supone ya una preorientación hacia ellos. En tales casos, la prueba de admisión en la enseñanza media tiene una enorme importancia desde el punto de vista de la orientación profesional.

De un tiempo a esta parte se nota en casi todo el mundo una gran afluencia de aspirantes a las profesiones que requieren capacidades específicamente intelectuales (1). El alumnado de los centros de enseñanza media ha aumentado considerablemente en todas partes (2). Aunque en muchos países hay formas de enseñanza media que orientan hacia tipos de formación profesional distantes de los que tienen lugar en las Universidades, sobran candidatos para las carreras elevadas. En esto no habría nada verdaderamente grave si no existiera el peligro de que la función alta descienda al nivel de las medianías.

Si, gracias a una largueza en la aprobación de estudios, la misión delicada se pone en manos, no ya del momentáneamente inexperto, sino del que, por sus condiciones naturales, jamás podrá llegar a la altura de las circunstancias, el hecho reviste una positiva gravedad. Y esto ocurre, en efecto, con alguna frecuencia, por falta de orientación profesional sistemática y por errores de selección que empiezan a cometerse ya en el ingreso en los estudios de bachillerato.

Dado que la habilitación legal y la designación del personal para las funciones de alguna responsabilidad social se hace, en gran parte, a base de los títulos académicos poseídos, en muchos casos no se puede seleccionar debidamente a las personas para los puestos, porque los cen-

(1) Incluso durante la guerra han salido quejas en este sentido. Véase, por ejemplo, el artículo principal de «Soziale Praxis», números 23-24 de 1941, dedicado al problema de la regulación sistemática de la afluencia hacia las profesiones intelectuales en Alemania.

(2) En los Estados Unidos los inscritos en segunda enseñanza eran 357.000 en 1890, mientras que en 1938 eran ya 6.700.000.

tros de enseñanza no seleccionaron debidamente a los alumnos y de sus aulas salen relativamente pocos individuos de verdadero valor. El mismo nivel de la enseñanza no se puede elevar cuando la media de la clase es de baja capacidad. Todos los que se han dedicado a la enseñanza saben que la labor escolar es grandemente perturbada por la presencia de individuos carentes de aptitudes para el estudio.

Desde que el trabajo muscular ha sido traspasado, en gran medida, a las máquinas, las actividades profesionales, en su conjunto, tienden a intelēctualizarse. Esto justifica, en mucho, la tendencia al ingreso en la enseñanza media. Sin embargo, convendría que esta enseñanza ofreciera preparación para una gama muy extensa de funciones, por lo menos en lo más general de éstas, sin dejar de dirigir luego especial atención hacia lo común que se necesita para estudios superiores, abiertos también a vocaciones y tendencias muy diversas.

No parece recomendable que el ingreso en la enseñanza media haya de exigir aptitudes específicamente profesionales; pero es indudable que ha de pedir inteligencia, poder para concentrar la atención, una cierta memoria y dotes de laboriosidad que completen la disposición para el trabajo intelectual.

Probablemente nadie cree que los métodos de enseñanza media hayan sido inmejorables; pero si de los Institutos han salido «nulidades», hemos de pensar que «nulidades» habían entrado en ellos y que las normas de admisión fueron peores que los métodos de enseñanza.

Si, al examen hecho a base de un programa previamente conocido por el aspirante y preparado por éste en más o menos tiempo (factor generalmente ignorado por los examinadores) se le añadiera una buena prueba de aptitud y capacidades, tal como lo consiēnten los *tests* psicológicos, y aun si la prueba de adquisiciones fuera debi-

damente unificada para todos los Institutos y dispuesta para que no dejara lugar a precipitadas improvisaciones y a tolerancias perjudiciales para la selección del alumnado, como se ha conseguido ya en varios países, la labor de los centros de enseñanza media podría ser mucho más perfecta, tanto en lo referente a formación como en lo que concierne a orientación para el futuro profesional (1). Con una selección hecha en esta forma y una ayuda que permita a los jóvenes de escasos medios económicos—pero bien dotados intelectualmente—seguir estudios, no habría peligro en que continuara siendo numeroso y, aún, que aumentara el contingente de titulados de las escuelas medias. Por otra parte, clasificados debidamente los aspirantes a la enseñanza media, se podría colocar a tiempo en otros tipos de formación a los que, no pudiendo dar rendimiento en el trabajo predominantemente intelectual, necesitan otras actividades igualmente dignas de su esfuerzo. Al profesorado de la enseñanza media corresponde, pues, una verdadera selección, iniciada al ingreso de los alumnos y proseguida en el curso de los estudios.

En la consulta de orientación profesional del Instituto Nacional de Psicotecnia hemos podido comprobar la frecuencia con que la labor de orientación escolar y profesional de los centros de enseñanza media se reduce a señalar suficiencia o insuficiencia para pasar curso. Evidentemente, se debería hacer más, con vistas al porvenir de los muchachos y a la utilización de los conocimientos que adquieran. A falta de una acción orientadora directa desde el centro de enseñanza, conviene que se colabore a la que se haga desde la familia y la institución de orientación profesional, cuando exista, facilitándoles datos de ob-

(1) Para lo hecho en Portugal, véase J. Oliveira Guimerães, *Procedimientos de selección escolar en Portugal*. revista «Psicotecnia», Madrid. enero-marzo de 1941.

servación de cada alumno (1). El objetivo principal de esta colaboración ha de ser evitar que pierdan el tiempo muchos jóvenes que, aun llegando a poseer un título, serán incapaces de honrarlo con actividad correspondiente y, todo lo más, llegarán a ser opositores o concursantes de los que aspiran a toda clase de plazas para las que estén ellos en condiciones «legales».

En varios países, cerca de la mitad de los que, en estos últimos años, aprobaron los seis o siete cursos de bachillerato no siguen estudios superiores y han de dar un viraje porque no tienen las fuerzas que ellos, o sus familias, creían. Esto ha hecho pensar en la necesidad de dividir el bachillerato en dos o más períodos, cada uno con finalidad propia. El ideal, como en todos los aspectos de la formación, es que, según quería Goethe, todos los pasos sean una meta sin dejar de ser un paso. Cuantas más metas haya en el curso del bachillerato, además de la final, que consiste, en llegar a los estudios superiores, más fácil será la solución de los problemas de orientación profesional que puedan presentarse año tras año. El contacto frecuente con alumnos de bachillerato nos permite pensar que en España son muchos los que siguen esa enseñanza sin saber a dónde van.

Por lo que se refiere a las muchachas, una investigación llevada a cabo por J. Lingwood sobre «La información vocacional poseída por las alumnas de enseñanza media» (2), efectuada en un Instituto urbano inglés de segunda enseñanza, demostró que muchas alumnas salen del Instituto sin los debidos conocimientos acerca de la carrera en la que pretenden entrar, y que, ante la desorientación, hay entre ellas gran demanda de puestos en

(1) Como advierte Giuglio Castiglioni, obra citada, para valorar las tareas escolares hace falta el concurso de todos los profesores que tenga el alumno, con objeto de fundir los datos en una unidad.

(2) Se publicó en «Occupational Psychology» (National Institute of Industrial Psychology), Londres, octubre de 1941.

oficinas. En cuanto a la extensión de los conocimientos acerca de las profesiones, se observó que hasta llegar al cuarto o al quinto año de bachillerato, las alumnas no estaban debidamente capacitadas para asimilar la instrucción que el investigador trataba de implantar por medio de conferencias sobre actividades profesionales; pero la poca extensión de los deseos profesionales manifestados le reveló que es necesario ampliar aquellos conocimientos antes de pasar al cuarto curso (quince años de edad).

La salida de los alumnos de la enseñanza media no sólo plantea a los centros donde se dé esta enseñanza problemas de educación orientadora muy importantes, sino que ha de dar preocupaciones de orientación profesional en toda la labor pedagógica desarrollada.

4. *Orientación profesional en las escuelas profesionales de grado medio.*—Hasta hace poco, la prueba de admisión en las escuelas profesionales raramente demostraba si el aspirante a ingreso estaba bien orientado. Si éste sabía lo que se exigía para entrar, era admitido. Poco se informaban los examinadores del trabajo que había costado al alumno aprender lo que aparentaba saber, ni eran objeto de atención las inclinaciones y la vocación de los candidatos. Ahora las cosas van cambiando. Son ya muchas las escuelas profesionales que, al lado de la prueba de conocimientos, han establecido la de aptitudes psicofisiológicas, y se trata de conocer los gustos y las aspiraciones de los que se presentan a ingreso. En España con las prescripciones del Estatuto de Formación Profesional (1928) se dió un gran paso en este sentido. Los beneficios efectos, especialmente en los centros donde el número de aspirantes era muy superior al número de plazas, empezaron a notarse enseguida.

En efecto, la selección de los bien orientados para las aulas y los laboratorios permite que con los admitidos se haga una labor mucho más eficaz, que forzosamente ha de

traspasar a la vida profesional, dignificando las funciones, promoviendo perfeccionamientos técnicos, lanzando hacia nuevas vías la economía y la especulación científica. Con el examen de ingreso psicofisiológicamente dispuesto, se da especialmente entrada al hombre que ha de dar nuevos impulsos al trabajo y a la investigación en la rama correspondiente y se facilita el camino para una vida de satisfacciones propias.

Si estos exámenes de ingreso están bien dispuestos, en vez de presentarse como una eliminación del débil, lo cual sería depresivo para éste, se habrán de ofrecer como una comprobación de la orientación profesional, con lo cual se invitará al rechazado a ir por *su camino*, al mismo tiempo que se le niegue el paso por otro que perpetuaría su desplazamiento profesional.

Es moralmente inadmisibles que se dé lugar a la ilusión de que con preparaciones largas se conseguirá lo que otros tienen en poco tiempo. Algunos dejan el camino en cuanto ven que les cuesta seguirlo; pero a veces, aun teniendo cierta aptitud para los estudios profesionales, no se tiene disposición para el ejercicio de la profesión misma. Aunque la eliminación de los desplazados puede hacerse automáticamente en cuanto se eleve el tono general de capacidad y de nivel intelectual del conjunto, conviene evitar pérdidas de tiempo comprobando lo antes posible si la orientación profesional es acertada y corroborándolo luego constantemente.

Por otra parte, la escuela profesional ha de tratar de estar perfectamente orientada hacia el ejercicio de la especialidad o especialidades a las que se dedique.

Los centros de formación para profesiones de ejercicio libre o censo abierto pueden tener referencia de la medida de su adecuación en la cantidad y la regularidad de asistencia de los alumnos. Esta referencia tendría pleno valor si la masa juvenil o las familias tuvieran una sensi-

bilidad suficientemente fina para engrosar el alumnado de los Centros que mejor respondieran a las necesidades de formación profesional. Muchas veces tal sensibilidad no existe, tanto para ir como para dejar de ir a las escuelas profesionales que se les ofrecen, hasta el punto de que bastantes jóvenes son atraídos por actividades deportivas, políticas u otras, y por recreos no siempre edificantes, en vez de seguir enseñanzas de especialización o de perfeccionamiento profesional. En los países o en las localidades donde no se pueda elegir el centro conveniente, el valor de las cifras de asistencia es particularmente pequeño.

Por todo eso aparece la necesidad de que las escuelas profesionales tengan constantemente en cuenta los cambios que se operan en las técnicas y en la estructuración de los oficios, de que estudien la evolución que pueda experimentar la aplicación de las especialidades que cultivan y enseñan (1). La voz de los Congresos y demás reuniones de carácter profesional suele ser, a este respecto, muy instructiva. Gracias a las informaciones que por todos medios se obtengan, se podrá adaptar continuamente la actividad escolar, tanto en su aspecto teórico como en el práctico, en laboratorios, talleres y lugares de ensayo, dándole, sucesivamente, el carácter más apropiado a las variables necesidades técnicas, económicas y sociales. Al mismo tiempo se tendrán elementos para despertar vocaciones definidas y hacer obra firme de orientación profesional, atenta a los objetivos de la enseñanza, pero cuidadosa del desenvolvimiento funcional de los sujetos.

Hay escuelas profesionales complejas, en las que los alumnos empiezan por recibir enseñanza en una rama profesional amplia y luego eligen entre las diversas especiali-

(1) Ejemplo de estudio de esta clase es el que publicó «Berufsberatung und Berufsbildung», Zurich, 1942, números 1-2, debido al director del Conservatorio de Zurich, sobre la profesión de músico y su formación en Suiza.

dades que cultiva la escuela (1). En ellas, la práctica de una orientación profesional, celosa de las tendencias y aptitudes de los alumnos, tiene gran importancia.

5. *La orientación profesional en la Escuela Superior.*---

P. Mesnard, al estudiar el problema que planteaba en Francia la gran afluencia para el ingreso en la Escuela Normal Superior y en el profesorado universitario, decía que el profesor, con su aureola de saber, ejerce sobre el alumno un influjo de atracción hacia su carrera, además de influenciar sugestivamente por el lado de la familiaridad, puesto que las actividades del profesor son las que el alumno tiene más constantemente delante de sí. Al mismo tiempo añadía que la Universidad tiende a olvidar su misión funcional y se da como fin su propia existencia, por cuanto en los alumnos que recibe ve enseguida posibles futuros profesores (2).

En los estudiantes que han acudido a la Consulta de orientación profesional, en Madrid, no hemos podido comprobar una gran extensión de tales influencias. Sea que los profesores muestren aquí menos gusto por su profesión o que tengan menos consideración entre el público en general, no encontramos entre los jóvenes muy frecuentes deseos de dedicarse a la enseñanza. Sin embargo, sea por vocación, o sea como recurso, los cargos docentes de los Centros de enseñanza superior son bastante solicitados.

El hecho de no estar el profesor enamorado de la

(1) En las Escuelas Industriales españolas se puede elegir entre las especialidades Mecánica, Electricidad, Química y, en algunas, la Textil. Algo parecido puede hacerse en el grado elemental de nuestras Escuelas de Trabajo.

En París, en los Talleres-Escuela de la Industria del Amueblamiento (rue des Halles), los aprendices pueden elegir entre la tapicería, la ebanistería, la cerrajería, la decoración en metal y la decoración en cerámica y yeso, sirviendo de ejemplo de esa clase de instituciones.

(2) Pierre Mesnard, *La carrière universitaire*, número 22 de «Etu-des», París, 1933, páginas 420 y siguientes.

función de enseñar podrá descartar el peligro del influjo vocacional que, por lo visto, preocupaba al autor que acabamos de citar; pero si no se siente amor a la profesión docente, difícilmente se podrá obtener eficacia educativa y buena labor de orientación. Las manifestaciones de desánimo y de falta de interés por la carrera propia son altamente perjudiciales para los alumnos, por cuanto tienden al apagamiento de toda vocación naciente.

La falta de vocación decidida hace que a las Escuelas que requieren prueba de ingreso se presenten muchos aspirantes que concursan a dos o más centros a un tiempo. Contribuye a ello la premura con que los jóvenes suelen ser obligados a resolver los problemas económicos que los estudios tienen planteados a las familias. Pero se dan también muchos casos de universitarios que, una vez terminada una carrera, empiezan otra para tener un título más con que defenderse, aunque llevé a una especialidad muy distinta.

Los defectos de orientación profesional y vocacional en los alumnos de los Centros de enseñanza superior constituyen probablemente una de las causas mayores de la plétora que registran, en mayor o menor grado, las profesiones liberales corrientes. Además de que los plurititulados aumentan artificialmente las estadísticas de graduados en los Centros docentes y de inscritos en las corporaciones profesionales, su falta de adaptación los hace mover de un lado a otro y, en vez de estar produciendo, se les encuentra en varios sitios, pretendiendo colocarse.

La limitación del número de alumnos para el ingreso en los Centros de enseñanza superior (donde se llega, incluso, a la fijación de cupos determinados cada año) establecida en varios países, no ya en escuelas que tienen por misión la formación profesional de una categoría de-

terminada de funcionarios públicos, sino en Centros donde se da una formación para profesiones libres, como, por ejemplo, la de ingeniero industrial y la de médico, puede conducir a seleccionar mejor a los futuros profesionales y a obligar a los aspirantes a informarse con más seguridad sobre sus aptitudes y tendencias naturales. Pero es preciso que las razones de nivel intelectual, de carácter y de vocación, decisivas para la buena cualificación profesional, dominen sobre las preocupaciones de limitación automática.

Aun comprobada la plétora de personal en una profesión, ¿cómo fijar los cupos de ingreso en ella? En una circular que publicó la *Gaceta de Madrid* en 1932, como consecuencia de una reunión de representantes de las Universidades españolas, se decía que la relación entre los titulados médicos que morían y los que ingresaban en la profesión era de 1 a 5 ó de 1 a 6, lo cual daba a entender que, por lo menos cuatro de cada cinco médicos nuevos tenían que quedar sin poder ejercer la profesión, o bien que los que actuaban en ella tenían que reducir a una quinta parte su actividad. En la práctica no debe haber sido así, lo cual nos indica que todas las medidas que en estas cuestiones se tomen han de ir precedidas de un estudio detenidísimo de las condiciones económicas, técnicas y sociales en que se desenvuelve cada profesión.

En general, se nota plétora en las profesiones de tipo intelectual, no precisamente en las que necesitan una aplicación constante de la inteligencia para resolver problemas de orden práctico, sino en las que son desempeñadas por personas que han frecuentado escuelas en las que han recibido un título que les da ciertas prerrogativas. En algunos países, como en Alemania, el sobrante de titulados de las Universidades y Escuelas Superiores se ha debido, durante un largo período, principalmente, a la crisis, al empobrecimiento de quienes debían haber utiliza-

do sus servicios. Allí crecieron extraordinariamente las consultas gratuitas de los servicios médicos, jurídicos, etcétera. En general, si no ha disminuído el aprecio por las obras de arte y por las creaciones del espíritu, cosa un poco difícil de determinar, los hechos demuestran que los artistas y los intelectuales en general no recogen los beneficios que parece deberían serles reservados. Esto, en unión de las dificultades que la clase media empobrecida encuentra para hacer estudiar carrera, ha hecho que el ingreso en los Centros de enseñanza superior se restringa automáticamente. Así, en Alemania, antes de la guerra de 1914, el 90 por 100 de los bachilleres pasaba a los Centros superiores; en 1933 continuaron sólo 65 por 100 los estudios.

En otros países donde la crisis económica se ha hecho sentir menos, como en Inglaterra y los Estados Unidos, la abundancia de titulados debida a una mayor afluencia de alumnos hacia los Centros superiores de enseñanza ha sido absorbida, en gran parte, por la industria y las empresas de todo orden. En los Estados Unidos, los inscritos en Centros de enseñanza superior eran 156.000 en 1890, mientras que en 1938 han sido 1.300.000, a pesar de lo cual no parece que haya habido sobrante de intelectuales (1).

En Francia, en 1927 se presentaron unos 3.800 aspirantes a las que llaman «grandes escuelas»; en 1932, los presentados fueron ya unos 6.000, o sea que habían aumentado en 58 por 100 en cinco años. De 29.000 estudiantes de Centros superiores que había en Francia en 1900, se pasó a 82.000 en 1932, a pesar de que la totalidad de los habitantes del país aumentó en este período en muy débil medida. Antes de 1939, la población escolar de París aumentaba en unas 2.000 inscripciones suplementarias

(1) V. Américo Ghioldi, *El sentido de la educación norteamericana*, «Boletín de la Biblioteca del Congreso», Buenos Aires, 1942, números 46-47.

todos los años. A pesar de esas cifras, que tomamos de diversas fuentes, el paro intelectual en Francia no revestía los caracteres graves que se hubiera podido suponer.

El problema de la plétora en las profesiones intelectuales parece ser más de orientación profesional y de selección que de limitación de censos e ingresos. Si en los estudiantes de las Universidades y de las Escuelas Especiales se desarrollan verdaderas vocaciones y espíritu de empresa, ellos mismos buscarán nuevas salidas y empleo a sus adquisiciones intelectuales, si no en el propio país, en el ancho mundo. Hay muchas zonas de la tierra que están ávidas de técnicos y de hombres de estudio.

III

COLABORACIÓN DE LAS ESCUELAS CON LAS INSTITUCIONES DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL

1. *La centralización de actuaciones de orientación profesional.*—La necesidad de dar orientación profesional a los que no la habían tenido en la escuela ni podían esperarla de ella, al mismo tiempo que la conveniencia de especializar las funciones, los funcionarios y las instituciones, con objeto de conseguir mayor eficacia, hizo pensar en la creación de Centros especiales de orientación profesional (1).

Las discusiones entabladas desde principios de siglo acerca de quiénes debían ser los orientadores y a propó-

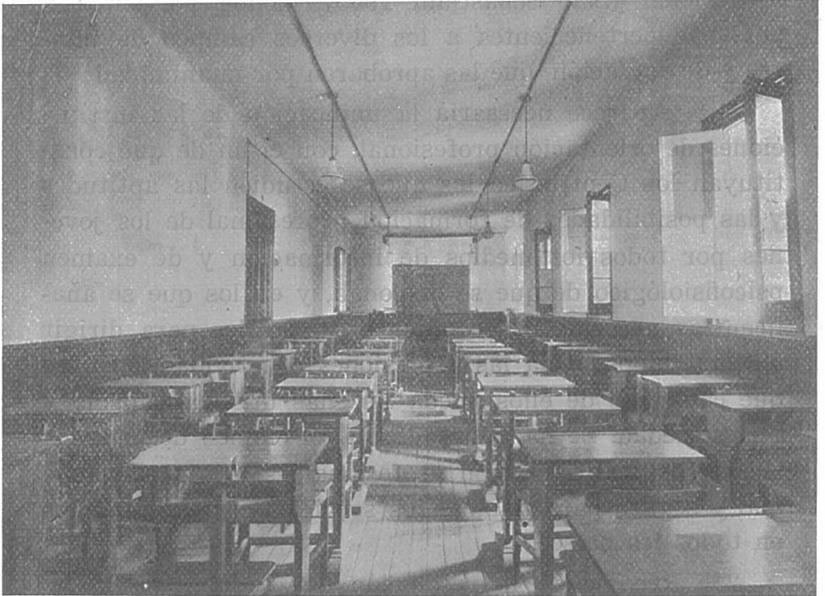
(1) Acerca de los orígenes de esta clase de centros en España, puede verse J. Mallart, *La orientación profesional en España*, Instituto N. de Psicotecnia, Madrid, 1933 (64 págs.), con lista bibliográfica española. En la colección de la «Revista de Organización Científica», Madrid, se encontrarán numerosas informaciones acerca de su desenvolvimiento.

En la *Guía* que hemos preparado para ser distribuida por la Cámara Oficial de Industria de la Provincia de Madrid, bajo el título *La enseñanza profesional en España*, se expone con algún detalle el carácter de las instituciones dedicadas a orientación profesional.

sito de dónde tenía que hacerse la orientación profesional (si en la escuela, en la oficina de colocación o en el Centro especial), condujeron, en la mayoría de los países, a la fórmula expresada en las siguientes conclusiones que, como ponente general, redacté para la sesión de clausura del II Congreso Internacional de Orientación Profesional (San Sebastián, 1933), donde participaron personas pertenecientes a los diversos campos de interés y de actuación, que las aprobaron por unanimidad:

«1.ª Aparece necesaria la unificación de las instituciones de orientación profesional, con el fin de que constituyan los Centros en los que se estudien las aptitudes y las posibilidades de formación profesional de los jóvenes por todos los medios de información y de examen psicofisiológico de que se disponga, y en los que se analicen las necesidades económicas y sociales para dirigir los individuos hacia las profesiones o actividades en las que cada uno de ellos pueda ser más útil a sí mismo y a la sociedad. Se ha precisado que el empleo de métodos científicos de orientación profesional es la vía más normal y segura para unificar los servicios correspondientes en todos los países.

2.ª Recogiendo la resolución del I Congreso Internacional de Orientación Profesional sobre la colaboración de la escuela primaria, el II Congreso insiste en la necesidad de preparar esta colaboración, organizando para el personal docente estancias en las oficinas-laboratorios de orientación profesional e introduciendo en las Escuelas Normales una enseñanza destinada a despertar en los maestros la afición a las cuestiones de orientación profesional, con el fin de disponerlos para suministrar a las oficinas-laboratorios de orientación profesional los datos de orden escolar relativos a los jóvenes que se hayan de orientar y para hacer comprender a estos últimos el va-



Sala de pruebas colectivas en una institución española de Psicotecnia, cuyo trabajo es principalmente nocturno. No se diferencia en nada de una sala de clase.

lor económico, moral y social de determinadas profesiones, especialmente de los oficios manuales.

3.^a Aunque en algunas oficinas de orientación profesional donde se practica el examen psicotécnico del individuo, éste se realiza solamente como comprobación de la observación directa y como complemento del estudio de sus antecedentes médicos y escolares, es de desear que la exploración psicológica experimental se generalice y ocupē el lugar que merece; que se aplique a todos los individuos que se hayan de orientar, a fin de poner de relieve ciertos aspectos de la personalidad que, sin ella, difícilmente se evidenciarían, lo que podría falsear el carácter de los consejos que se hubierēn de dar.

4.^a La experiencia de los que practican la orientación profesional confirma que los *tēsts* son satisfactorios, siempre que sean empleados con circunspección, que sean interpretados con sentido psicológico y no sean olvidados los factores concernientes al carácter y al temperamento de los individuos.

5.^a Es urgente la preparación de nuevas monografías profesionales para uso de los alumnos de las escuelas primarias y de los jóvenes en general, con el fin de facilitar el conocimiento de los diversos oficios. Es necesario, además, que las instituciones de orientación profesional se esfuercen en procurar a los maestros y profesores los informes que les sean precisos para ejercer sobre los alumnos la acción educativa necesaria, para apartarlos de ciertas profesiones sobrecargadas y dirigirlos hacia otras poco solicitadas.

Esta tarea necesita la colaboración de todos los que se encuentran en contacto con cada una de las ramas de la actividad humana y posean de ella un profundo conocimiento.

6.^a Dado el poder de difusión de la prensa, del cinema y de la radio, hay que esforzarse en emplear en

amplia medida estos medios, para extender entre los jóvenes el conocimiento de los oficios y convencerles de la utilidad de la orientación profesional.

7.^a Las instituciones de orientación profesional deben «seguir» a los sujetos orientados durante su aprendizaje o cuando hayan ingresado en una carrera cualquiera, con el fin de comprobar los resultados del consejo de orientación y de ayudar a los jóvenes a vencer los obstáculos que puedan presentarse en su adaptación a la vida profesional.

8.^a Es de desear que las oficinas de orientación profesional establezcan una colaboración cada vez más estrecha con los inspectores de trabajo, las oficinas de colocación, los patronos o jefes de empresas, los directores de las escuelas profesionales y todos los que realicen una función concurrente a la óptima aplicación de las leyes relativas a la adolescencia.»

Con objeto de obviar la dificultad que supone para los jóvenes que residan alejados de todo Centro de orientación profesional, en algunos países han sido establecidos servicios ambulantes. Pero, en general, cuanto más lejos se viva con respecto a las instituciones especiales de orientación profesional, más ha de actuar la escuela en este terreno.

La ejecución de las leyes de colocación y de aprendizaje en las empresas ha sido, tal vez, lo que más haya contribuido a hacer sentir la necesidad de crear centros especialmente destinados a la orientación profesional, como lo indica el hecho de que numerosos centros de esta clase hayan nacido junto a las oficinas de colocación, a veces como una dependencia de ésta, especialmente en Francia, Suiza y Alemania (1). La moderna le-

(1) La Asociación Suiza para la Orientación Profesional y la Protección de los Aprendices tiene su origen en la Asociación Suiza de Patronazgo de Aprendices, que en 1917 organizó ya un curso de orientación profesional.

gislación protectora del aprendiz tiende a exigir a los patronos que, al admitir personal joven, comprueben si tiene las aptitudes físicas y mentales requeridas por el trabajo que han de realizar. En España, esto se ha hecho de una manera tímida (1); pero en otros países se ha llegado a la obligatoriedad.

En Francia, por decreto de 22 de mayo de 1938, se estableció el certificado de orientación obligatorio para regir desde mayo de 1941. Según él, todo adolescente menor de diecisiete años no puede entrar como aprendiz en una empresa cualquiera, industrial, comercial o de otra clase, sin estar provisto de un certificado de orientación profesional; es decir, sin haber sido visto por un servicio de orientación profesional. Disposiciones complementarias posteriores obligan a las escuelas de enseñanza técnica y a los centros de formación profesional a reclamar este certificado a los jóvenes que deseen ingresar en ellos (2).

En Alemania también está dispuesto que no se dé ninguna colocación sin el dictamen favorable de la oficina-laboratorio de orientación profesional correspondiente (3).

Así, la oficina-laboratorio de orientación profesional viene a ser un centro de relación entre la escuela y la profesión, entre la vida del período escolar y la vida de trabajo. Reuniendo las observaciones de la escuela, de la familia, del médico y las que, por su parte, haya hecho el propio Centro, obtiene éste un conocimiento relativamente

(1) El Código de Trabajo (1926) sólo habla de que podrá rescindirse el contrato de aprendizaje *por falta de salud o de condiciones*. La Orden del Ministerio de Trabajo publicada en el «Boletín del Estado» de 3 de octubre de 1939 empieza por establecer la presentación de un documento que acredite preparación profesional.

(2) V. Andrée Courthial, *Introduction à l'étude de l'Orientation professionnelle. Ses bases sociales et psychologiques*. París, 1942, Bloud et Gay, página 27 y siguientes.

(3) V. «Sozialpolitische Weltrundschau». Berlín, julio-agosto 1942.

te completo acerca de las aptitudes e inclinaciones del individuo; relacionando éstas con las condiciones funcionales que imponen los diversos trabajos, puede hacerse un acoplamiento bastante acabado entre el sujeto y el objeto.

2. *Colaboración de la escuela primaria.*—Las observaciones hechas por las escuelas que haya frecuentado el orientando tienen especial interés para revelar las aptitudes poseídas por éste, debido a que se refieren principalmente a realizaciones, a manifestaciones de actividad, a comportamiento en el trabajo. Aunque, en general, el trabajo escolar es muy distinto del profesional, tiene muchas cosas comunes con él en cuanto se refiere al carácter y a la personalidad. Por esto, la colaboración de la escuela es muy estimada por las instituciones especiales de orientación profesional. Ellas mismas han tratado, muchas veces, de conseguir que en las escuelas primarias hubiera un maestro especializado para estudiar a los niños, conversar con ellos y con los maestros y anotar las observaciones hechas con cada uno de los alumnos.

Desde el comienzo de la organización general de los servicios de orientación profesional en España (1928), el Instituto de Orientación y Selección Profesional de Madrid (hoy Instituto Nacional de Psicotecnia) editó un Registro paidológico, que se sigue facilitando gratuitamente a los maestros que lo solicitan, en el que se dan, entre otras, las siguientes instrucciones:

«El Registro paidológico debe acompañar al niño a través de las distintas escuelas y clases frecuentadas, desde la de párvulos a la profesional, y en sus datos han de basar los educadores la conducta pedagógica a seguir con el alumno. Más tarde constituirá un precioso documento de información para la oficina-laboratorio de

orientación profesional, encargada de aconsejar al alumno sobre la clase de trabajo que más conviene a sus aptitudes.

Durante el período escolar, el Registro paidológico, convenientemente llevado, nos servirá para la selección automática de los niños que deben frecuentar las clases especiales de retrasados y de anormales, colonias escolares, preventorios, escuelas al aire libre (en espera del día en que lo sean todas) cursos para los niños superdotados, adjudicación de becas a los niños pobres que figuren en este último grupo, etc.

El Registro paidológico debe comprender el historial médico, antropométrico, psicológico y pedagógico de cada alumno. Para esto, cada año, y mientras dure el período escolar, se llenarán las cuatro fichas que comprenden el examen paidológico y se agregarán, para coleccionarlas, a las obtenidas en años anteriores.

La ficha médicoantropométrica debe correr a cargo del médico escolar.

La ficha pedagógica y la ficha psicológica (método de observación) corresponden al maestro.

La ficha psicológica (método experimental) correrá a cargo de una persona que haya recibido una preparación adecuada para realizar dicho trabajo.

El Registro paidológico será guardado por el maestro a cuya clase concurra el niño, y al cambiar éste de clase o de escuela el Registro debe pasar a manos del nuevo maestro. Sólo podrá ser reclamado para su consulta por las autoridades escolares, médico escolar y, finalmente, por la oficina de orientación profesional, la cual tomará los datos que necesite, devolviéndola a la escuela caso de continuar el niño en ella, o bien archivándolo, para poderlo utilizar en caso necesario.»

Aunque las oficinas-laboratorio de orientación profesional de España, en el curso del tiempo, han repartido



Muestra de los carteles en color que el Instituto Nacional de Psicotecnia proporciona a las escuelas que lo solicitan.

centenares de estos Registros, muy pocos han vuelto a ellas, a pësar de que, para facilitar las cosas, se entregaron sólo con las fichas pedagógica y psicológica de observación. Interesados nosotros por las causas de la no devolución de los Registros, varios maestros nos dijeron que en la escuela no había tiempo ni humor para llenarlos debidamente, lo cual aboga por la creación del cargo de *psicólogo* u *orientador escolar*, paralelo al del médico escolar.

Además de suministrar datos sobre el sujeto, la escuela primaria debe colaborar con las instituciones de orientación profesional, desarrollando todos los sectores funcionales, iniciando en la máxima variedad de actividades, facilitando la realización de labores interesantes que despierten el gusto del trabajo en general y la satisfacción especial por determinada clase de trabajos.

Muy deseable es que los adolescentes que salen de la escuela primaria tengan una amplia experiencia de realizaciones y de actuaciones que haya despertado en ellos ya una cierta vocación. Esta experiencia, unida a las observaciones hechas en visitas a establecimientos y lugares de trabajo, en excursiones al campo, a la montaña y al mar, en charlas ilustradas y en sesiones cinematográficas acerca de la vida profesional, dará muchos elementos para que las declaraciones que haga el adolescente acerca de su vocación tengan sólido fundamento.

En 1930, considerando cuán pocos jóvenes acudían espontáneamente a los servicios de orientación profesional, teniendo en cuenta que el trabajo de la escuela es ya por sí muy absorbente, por lo que no era posible pedir a los maestros que se ocuparan directa y activamente de la orientación profesional, sino únicamente que fueran eficaces colaboradores; dado que en Madrid existía ya una institución bien equipada para dirigir esta orientación profesional con el rigor necesario, mientras recibiera la

debida colaboración de las escuelas donde los orientandos habían pasado la parte más interesante de su vida activa y, sobre todo, donde podían haberse recogido más sistemáticamente las manifestaciones expresivas y reveladoras de las aptitudes para el trabajo, el que hoy es Instituto Nacional de Psicotecnia propuso a la autoridad competente que se indicara a los directores de grupos escolares de Madrid la conveniencia de entrar en colaboración con el Instituto, a fin de que los alumnos salientes de sus respectivas escuelas pudieran ser debidamente orientados. Inmediatamente se inició una organización con arreglo a las siguientes normas:

1.^a Durante el mes de octubre, el Instituto enviará a los directores de los grupos escolares ejemplares del Registro psicológico en número igual al de niños que principian en esa fecha el último año escolar, Registro que deberán llenar los maestros respectivos durante el curso, y que sufrirá las modificaciones que sugiera la práctica.

2.^a Los directores de los grupos escolares darán facilidades al personal del Instituto para realizar durante el curso el mínimo de pruebas mentales que considere indispensables para el estudio de los niños.

3.^a El Instituto se pondrá de acuerdo con el Cuerpo médico escolar para obtener los datos de orden fisiológico.

4.^a El Instituto organizará durante el año escolar conferencias, sesiones cinematográficas o de proyecciones fijas, lecturas, etc., en las mismas escuelas, sobre temas de orientación profesional, poniéndose previamente de acuerdo con los respectivos directores.

5.^a Durante la última quincena de junio y la primera de julio se constituirá en cada grupo escolar una Comisión de orientación profesional, compuesta de personal del Instituto y del Grupo, de la que, indefectiblemente,

formarán parte el maestro de la clase a que han asistido los orientandos y el médico escolar que haya suministrado los datos fisiológicos. Fijado el día, cada niño se presentará a la Comisión acompañado de sus padres o encargados, a quienes se dará el consejo orientador.

6.^a El Instituto quedará en relación con las escuelas primarias para resolver, además, problemas para los cuales sea solicitada su colaboración, tales como:

a) Investigar las causas de perturbación en el carácter de los niños (difíciles, inestables, etc.).

b) Ayudar al diagnóstico de los anormales y de los superdotados.

c) Colaborar en la clasificación de los alumnos en las clases según su nivel mental.

Apenas iniciado el ensayo, los cambios políticos y administrativos que sufrió el país determinaron su paralización. Desde entonces, esta forma de colaboración sólo se ha hecho esporádicamente, por relación particular de los maestros con el Instituto. Esperamos que, a no tardar, pueda realizarse con toda extensión.

3. *Colaboración de las escuelas medias y profesionales varias con las instituciones de orientación profesional.* Es muy frecuente que acudan a los servicios de orientación profesional muchachos de bachillerato que no han pasado curso o tienen dificultades para seguir en clase a los demás de su edad. Suelen decirnos que encuentran difícil tal o cual asignatura (Latín, Matemáticas, etc.); pero raramente traen del Centro de enseñanza más testimonio que una puntuación o una repetición de curso.

Como hemos visto antes en un pequeño estudio estadístico, no deja de haber profesores que, conscientes de la misión educativa y guiadora que incumbe a la enseñanza junto con la instructiva, aconsejan a los padres que particularmente les consultan un cambio de orientación y les indican que acudan a una institución de psicotecnia

y orientación profesional. También hay directores de Instituto y de colegio que, al observar en algunos de los alumnos graves dificultades de adaptación a la vida escolar y presumir que se trata más bien de falta de capacidad natural que de retraso pedagógico, los envían al laboratorio psicotécnico para que se les examine intelectualmente, o bien proponen ya que se les haga la orientación profesional completa. Sin embargo, en general, falta la observación sistemática de los alumnos y el juicio fundamentado acerca de sus capacidades, debido a lo cual difícilmente se pueden comunicar datos útiles sobre éstos a los servicios de orientación profesional. Para orillar este inconveniente, habría que organizar el estudio de los alumnos, que, a la vez, serviría para poder educarlos y guiarlos y aun para mejor instruirlos (1). El profesorado de segunda enseñanza habrá de tener una mejor preparación psicológica y pedagógica, o bien habrá que dar entrada en los Centros de enseñanza media al psicopedagogo especializado, que estudie a los alumnos para orientarlos o relacionarlos con las instituciones adecuadas, como ya se ha empezado a hacer, incluso, en España.

Algo parecido podría decirse respecto de las escuelas profesionales, particularmente de las de grado elemental y medio.

Las oficinas-laboratorios de orientación profesional suelen suplir la falta de datos de procedencia escolar por los que proporciona el mismo sujeto sobre su vida académica. En España, los jóvenes, además de contestar por escrito un cuestionario en el que figuran varias preguntas sobre las escuelas a que han asistido, los años de escolaridad, lo que el interesado ha aprendido con más gus-

(1) Entendemos el «guiaa» como el complemento del educar, siguiendo a algunos autores americanos (V. L. Hayden Meck, *What is guidance in the classroom?*, «Understanding the Child. Magazine for Teachers», Nueva York, abril 1937.

to, lo que le ha costado más trabajo aprender, su preferencia entre los estudios y los trabajos manuales, qué trabajos escolares realiza con más facilidad y cuáles con más dificultad, son preguntados (delante de sus padres o encargados, quienes, muchas veces, completan y aclaran las contestaciones) sobre su asiduidad a clase, su comportamiento en ella (con los profesores y con los compañeros), sobre las enseñanzas recibidas aparte, sobre las capacidades e incapacidades reveladas en relación con las cosas escolares y sobre las lecturas preferidas (1).

De todos modos, el punto de vista de la escuela y el juicio que desde ella se haga son muy útiles. Este juicio no es sólo interesante en el caso en que el alumno se vea imposibilitado para seguir los estudios, sino cuando los termina y quiere asesorarse de su orientación para dar un nuevo paso.

Además de esta relación, para lo que se refiere a los sujetos, conviene que entre los Centros de enseñanza y las instituciones de orientación profesional se establezca una relación en cuanto a los objetos de su respectiva labor. Las escuelas profesionales, comunicando a los Centros de orientación profesional toda clase de datos referentes a sus enseñanzas, matrículas, horarios, diplomas o títulos y validez de estudios cursados en ellas, facilitarán la labor orientadora y obtendrán, a cambio, alumnos bien orientados. Las oficinas-laboratorios de orientación, al facilitar material para lecturas profesionales, para proyecciones, etc., en relación con las especialidades de las escuelas, ayudarán a éstas a documentar y a despertar en los alumnos intereses y vocaciones estimulantes del aprendizaje.

La acción que se puede ejercer sobre el individuo que

(1) El interrogatorio es completado en forma reservada por los familiares, especialmente para lo que se refiere al comportamiento, al carácter y a los antecedentes sanitarios.

acude a solicitar consejo de los servicios de orientación profesional, aun siendo muy eficaz en relación con el poco tiempo que dura el contacto con estos servicios, no tiene la amplitud necesaria en una obra que, como la de orientación profesional, está tan ligada a influjos económicos, sociales y culturales que pueden, sin proponérselo nadie, neutralizar los esfuerzos de educadores y orientadores. Suele haber sobre la situación y el porvenir de las profesiones ideas erróneas que perturban grandemente la acción orientadora, y es preciso prevenirse contra ellas desde la escuela.

Existen diversos elementos que, sin concierto, influyen en la orientación de los gustos en relación con las actividades profesionales: la familia, los amigos, la prensa, la calle, la radio; el individuo que no tiene suficiente inteligencia y personalidad, difícilmente puede imponerse, inclinando su acción en un sentido conveniente (1). En la mayoría de los casos hay que ejercer una acción directa, intencionada, sobre los jóvenes, para que la orientación de sus ideales profesionales se intensifique hacia determinados sectores que las necesidades sociales, dada la evolución de la actividad humana, recomiendan especialmente. Por esto se hace necesaria la acción de las escuelas, alimentando corrientes, o bien frenándolas, para no exagerar los movimientos que se hubieran determinado desde otro lugar. Hay que actuar con gran discreción, de acuerdo con el resultado de los estudios que hayan

(1) En Alemania se ha notado, en tiempos de crisis, que un artículo de periódico donde se decía que una determinada profesión era próspera y tenía falta de personal, era suficiente para provocar tal movimiento de gente hacia la actividad en cuestión, que en un año se determinaba en ella la crisis. Cuando la demanda de personal supera la oferta, las cosas varían, como lo indican los siguientes datos referentes al mismo país: En 1941 se quiso que la cifra de jóvenes colocados en la agricultura pasase de 100.000 a 150.000; pero sólo se consiguió que llegase a 110.000. En minería se pretendía pasar de los 9.000 a los 15.000; pero se descendió a 7.000 colocados, acentuándose la tendencia observada en los años anteriores. (De la «Revue Internationale du Travail», Montreal, mayo de 1942.)

hecho los centros de orientación económica y los de orientación profesional acerca de la evolución de las formas de actividad, o bien, de acuerdo con las instrucciones que den los organismos competentes.

De este modo, las escuelas facilitarán la orientación profesional individual e, incluso, podrán hacer innecesaria, en algunos casos, la consulta directa al servicio especial de orientación. Igualmente, gracias a la escuela, podrá ser complementada mucha acción de orientación profesional colectiva, cuya iniciativa corresponde a aquel servicio. En especial, las escuelas han de preparar el ambiente y el espíritu para las orientaciones individuales y, por otro lado, auxiliar en la canalización colectiva de fuerzas profesionales que demandan las necesidades generales. Así, las escuelas pueden actuar sobre los que no acudirían nunca a solicitar un consejo de orientación.

4. *Problemas de orientación profesional colectiva solubles por vía pedagógica.*—Asistimos a una constante y rápida transformación de las técnicas y de los métodos de trabajo, principalmente debido a la introducción de maquinaria, al cambio de procesos de fabricación y de construcción, a la organización científica de las operaciones. Múdanse las necesidades económicas y sociales; con ellas evolucionan los gustos de la masa, que pide a los fabricantes nuevos productos y a los profesionales de todas clases nuevos frutos de su ingenio, nuevas creaciones.

Para hacer frente a los peligros sociales y morales que encierra la rapidez con que se realiza esta transformación (de los que tenemos ejemplo bien elocuente en el paro tecnológico), se han propuesto soluciones, tales como la de hacer que la adopción de métodos que traigan consigo disminución de mano de obra, se haga al compás de una readaptación profesional de los ya innecesarios en el trabajo en cuestión. Pero aún es mejor an-

ticiparse a los cambios con una acción orientadora de masas que imprima constantemente el sentido en que ha de efectuarse, sucesivamente, la adaptación profesional.

El desenvolvimiento de las actividades profesionales marca a los hombres que hayan de orientar su vida activa unos rumbos; pero es preciso señalárselos claramente para que no se desvíen. Se han dado muchos casos de readaptación de parados en oficios donde al poco tiempo se han encontrado también parados.

Hay problemas generales, extensos, acerca de los rumbos profesionales; hay también problemas nacionales y regionales. Entre los primeros, podemos citar el del abandono de los campos o de las profesiones agrícolas para ir a las profesiones industriales y burocráticas, y el de la plétora en las profesiones llamadas liberales, al que nos hemos referido antes, al hablar de la orientación profesional en la escuela superior. Entre los segundos figuran los de ruina o descenso de una industria en un país o en una región, por causas especiales. Hay problemas temporales, como el que se da en períodos de subconsumo o de sobreproducción, en los que faltan vendedores, buscadores de mercados; hay problemas que ofrecen un cierto carácter de permanencia, como el planteado por la falta de gente preparada para la resolución de cuestiones prácticas y el exceso de individuos para las actividades subordinadas. Todavía se presentan necesidades de orientación profesional colectiva en relación con la higiene, con la conservación de la integridad orgánica y funcional de los trabajadores. Por acción educativa se pueden apartar colectivamente de ciertas profesiones determinadas categorías de personas que, por su estado de salud o de disposición, se encontrarían expuestas a enfermedades o accidentes del trabajo. Incluso hay problemas de orientación profesional étnica, planteados por la diferencia de aptitudes y tendencias existente entre las diversas razas.

En 1941, ante los graves problemas creados en España por la excesiva concentración en las ciudades y el consiguiente abandono de los campos y las actividades fundamentales, el Instituto Nacional de Psicotecnia hubo de llamar la atención pública sobre los peligros que encierra la tendencia de gran parte de la juventud a buscar destinos administrativos y funciones sedentarias, con perjuicio para el desarrollo de la producción y de la economía general del país. Se fundaba en que el número de puestos burocráticos en las ciudades había aumentado considerablemente y, a pesar de eso, se habían cubierto con creces y aún quedaban inactivos numerosos individuos que esperaban vacante, mientras había enormes extensiones de montes reforestables, aguas sin aprovechar, terrenos que pedían la acción inteligente del técnico y la mano del obrero para producir; recordaba que, a pesar de que el país no cubría debidamente sus necesidades alimenticias, la estadística oficial decía que nuestras cosechas de cereales habían disminuído y que el rendimiento por hectárea era también menor que antes de la guerra. Mientras tanto, de los distritos rurales llegaban noticias de falta de brazos y de inteligencias que valorizaran el campo y permitieran, por lo ménos, alcanzar los rendimientos tenidos por normales.

Aunque la situación mejora a medida que se van sintiendo menos los efectos de nuestra guerra, se hace evidente la necesidad de orientación profesional colectiva de orden educativo a este respecto. La colocación de jóvenes de la ciudad en casas de agricultores, mediante la cual numerosos muchachos que tienen grandes dificultades para iniciarse en la vida de trabajo y se nutren mal, encuentren la posibilidad de emprender un camino de buen porvenir, o bien puedan, simplemente, completar su formación general con una experiencia y unos conocimientos en ambiente nuevo, equilibrador de su desarrollo físi-

co y mental—aprovechando las vacaciones o el período de espera de colocación—, podría tener grandes resultados, sobre todo si contara con la colaboración de los maestros rurales (1). Es de pensar, por ejemplo, que si los servicios de orientación profesional de Suiza, además de la campaña de radio y prensa, hubieran utilizado las escuelas como auxilios para la colocación de jóvenes en el campo, tendrían un balance mayor de colocados (2).

En España tenemos también problemas de orientación profesional colectiva que presentan caracteres de cierta permanencia, como el del fomento del trabajo organizado y en colaboración y el de la inclinación hacia las actividades de inventiva, de construcción y de ejecución, los cuales han de ser principalmente resueltos por vía pedagógica. Acerca de la posibilidad de educar para el trabajo científicamente organizado y para la coordinación en el grupo nos hemos ocupado ya en más de una ocasión (3). Por lo que se refiere a la inclinación hacia las actividades que reclama especialmente la industrialización de España, podemos pensar que si la enseñanza fuera menos abstracta, más activa, más realista y más formadora, la juventud tendería mayormente a la creación y la realización. Mi experiencia pedagógica me ha demostrado que,

(1) En la consulta de orientación profesional nos hemos encontrado en diversas ocasiones con muchachos de doce a catorce años, residentes en Madrid, que no sólo no conocían el campo, sino que ni siquiera habían estado una vez en las afueras de la capital.

(2) En 1942, el número de aprendices colocados en el campo ha sido de 169, a pesar de la propaganda que desde el principio de la guerra se ha hecho en el país a favor de la agricultura como medio para asegurar el abastecimiento de la población suiza. (Datos de «Berufsberatung und Berufsbildung», órgano de la Asociación Suiza para la Orientación Profesional y la Protección de los Aprendices, Zurich, marzo-abril de 1943, página 141. En nuestro país el problema es muy amplio, como lo demuestro en mi obra *La elevación moral y material del campesino*.)

(3) Véase la comunicación presentada en el IV Congreso Internacional de Organización Científica del Trabajo, en las actas de éste, París, 1929, traducida en el número 4-5 de la «Revista de Organización Científica», Madrid, vol. I.

cuando los jóvenes encuentran variadas ocasiones para probar prácticamente sus aptitudes y de empezar a ejercitar sus habilidades, su vocación no coincide tanto hacia los empleos burocráticos, su personalidad profesional se desarrolla con más fuerza y originalidad.

Dado que los métodos escolares activos, como los libros entretenimientos domésticos de trabajo manual, sirven muy bien para inclinar el gusto de las juventudes hacia una consideración por las profesiones en las que se actúa con cosas y se ejercita en alguna medida el trabajo muscular, son especialmente interesantes para muchos jóvenes que no tienen capacidad para profesiones predominantemente intelectuales.

La acción sistemática dirigida a que la masa se incline hacia determinadas profesiones o se desvíe de ciertas otras puede ser también llevada a cabo por medios educativos no escolares. La conferencia, el libro, el periódico, el cartel y el aviso llamativo pueden hacer mucho; pero la labor del conjunto de instituciones de enseñanza es insustituible. Numerosos centros de orientación profesional han organizado charlas y demostraciones; pero generalmente las mejores han resultado las celebradas en las mismas escuelas o las que han tenido una concurrencia preparada por éstas. Los ensayos de charla ilustrada que hicimos en primavera de 1936 en algunos grupos escolares de Madrid tuvieron un éxito inesperado. Las colecciones de *láminas profesionales* para colocar en galerías y pasillos escolares son muy útiles. Hay también libros de *lecturas profesionales* que se pueden utilizar para despertar vocaciones hacia determinadas actividades y que en las escuelas pueden desempeñar un gran papel a este respecto (1).

(1) Desgraciadamente, en España no son abundantes, sino todo lo contrario, esta clase de libros. El Servicio de Publicaciones Agrícolas del Ministerio de Agricultura, Madrid, ha dado a luz instrumen-

Varias empresas cinematográficas que se han dedicado al rodaje de películas instructivas tienen ya muchas relativas a oficios e industrias que permiten organizar sesiones escolares muy útiles para la orientación profesional y vocacional de los alumnos. Algunas escuelas profesionales, teniendo como tema su respectivo establecimiento, han confeccionado cintas utilizables para estimular la recluta de alumnos, al mismo tiempo que para despertar interés hacia su clase de actividades. Hemos visto algunas preparadas por escuelas de formación doméstica agrícola muy propias para hacer sentir a la campesina el amor al campo y a la vida del hogar rural. Parece indicado que, como se hizo en Francia, en Alemania y en otros países, se sistematice la disposición de tales películas, con objeto de que se divulguen los temas que interesa divulgar con fines de orientación profesional de masas.

Aunque al confeccionar las películas se puede subrayar y aun exagerar lo que convenga para atraer personal hacia determinadas profesiones, tal vez baste seguir el principio de que, para hacer querer una cosa, hay que darla a conocer. De acuerdo con él se celebraron, con gran concurrencia, por los años 1930 y 1931, unas cuantas sesiones en el patio de la Escuela de Orientación Profesional y Preaprendizaje de la calle de Embajadores, de Madrid, con invitación para los alumnos de último año de escuelas primarias. Esperamos que algún día se podrán organizar con regularidad y con material propio, seleccionado, sesiones de esta clase, desde las instituciones centrales de la enseñanza y de la orientación profesional españolas.

tos muy útiles. Por mi parte he querido contribuir, aunque modestamente, a la dotación de material de esta clase, editando la obra *Pro arbolado*, dedicada al fomento de las actividades forestales, de las que, a mi entender, está tan necesitada España.

Es de esperar que la «Enciclopedia laboral», cuya redacción ha emprendido la Sección de Estudios del Ministerio español de Trabajo, será un instrumento precioso de divulgación profesiológica.

5. *Auxilio para estudios y orientación profesional.*— Hay una feliz tendencia a socorrer a los jóvenes menesterosos dándoles facilidades para que puedan seguir estudios; pero no siempre la protección de los estudiantes da el rendimiento que se debería esperar, principalmente por defectos de orientación profesional. El objetivo de tales socorros, en especial cuando se trata de huérfanos de familias que conocieron un cierto bienestar, suele dirigirse a que los beneficiados, independientemente de sus capacidades y aptitudes, puedan recibir enseñanzas que les proporcionen un título, o, por lo menos, que les lleven a funciones de tipo intelectual.

Con la idea de facilitar a los muchachos modestos el acceso a la segunda enseñanza, se ha establecido la gratuidad de ésta; pero ha tenido que traer emparejada una rigurosa selección de los alumnos en cuanto a la capacidad para los estudios y el trabajo predominantemente mental. Cada vez más se ha visto la necesidad de utilizar los auxilios a los estudiantes como un instrumento de orientación profesional.

Parece lo más razonable que, teniendo que reservar los estudios universitarios y de alta técnica para los jóvenes de capacidad superior, que son los que los terminarán con fruto, no se ayude a nadie a aspirar a ellos si no tiene tal capacidad. Hay funciones de iniciativa, responsabilidad y consideración social que no necesitan gran preparación académica, que pueden ofrecer un buen porvenir y que, por lo tanto, deben merecer la atención de los protectores. Incluso para los jóvenes capaces hay que pensar en términos relativamente cortos, en formaciones que permitan un escalonamiento, para el caso en que tuviera que interrumpirse la protección. El superdotado puede, sin menoscabo de sus cualidades, encaminarse hacia profesiones que pidan conocimientos y aptitudes nada vulgares, que no necesitan de la escuela superior, sino que se

adquieren con una formación más elemental y más en contacto con los problemas prácticos.

El rendimiento de las becas y demás auxilios depende del acuerdo que haya entre la dirección que se imprima a los estudios y las condiciones personales de capacidad, laboriosidad y demás cualidades valorizadoras del estudiante como futuro profesional. Aunque cada vez más se procura que, para toda formación especializada, existan enseñanzas debidamente organizadas, muchas veces no hay a disposición las convenientes al que se desea socorrer, y se acude al establecimiento docente que se encuentra al paso. La multiplicación de las formas de enseñanza profesional aparece una vez más como necesidad.

Otra necesidad es la organización de los auxilios a los superdotados. Si a veces la falta de medios económicos aguja el ingenio y es origen de grandes éxitos de formación, es muy frecuente el fracaso por falta de ambiente y por la dureza con que se presenta la vida en sus necesidades fundamentales. Numerosos hombres de valor extraordinario que en el curso de los siglos se elevaron gracias a la protección de algún magnate, nos demuestran la conveniencia de extender y perfeccionar las prácticas protectoras en un amplio plan de asistencia, de orientación profesional y de formación.

En los términos con que se presenta hoy el problema en lo social, no parece bastante la protección particular. No son suficientes las becas, los premios y demás ayudas con las que el espíritu cristiano y filantrópico de algunas personas y entidades va dotando de posibilidades de estudio y de trabajo selecto a los que carecen de medios de fortuna. Se ha establecido ya de un modo general el principio de la máxima protección para los individuos de los cuales cada nación, o la humanidad entera, pueda esperar un rendimiento superior. Con distintas ideologías políticas, este principio es mantenido y da lugar a fecundas

realizaciones (1). Sin embargo, en el terreno práctico hay que andar todavía mucho camino, tanto por el lado económico, como por el de la técnica de la selección y de la educación de los superdotados.

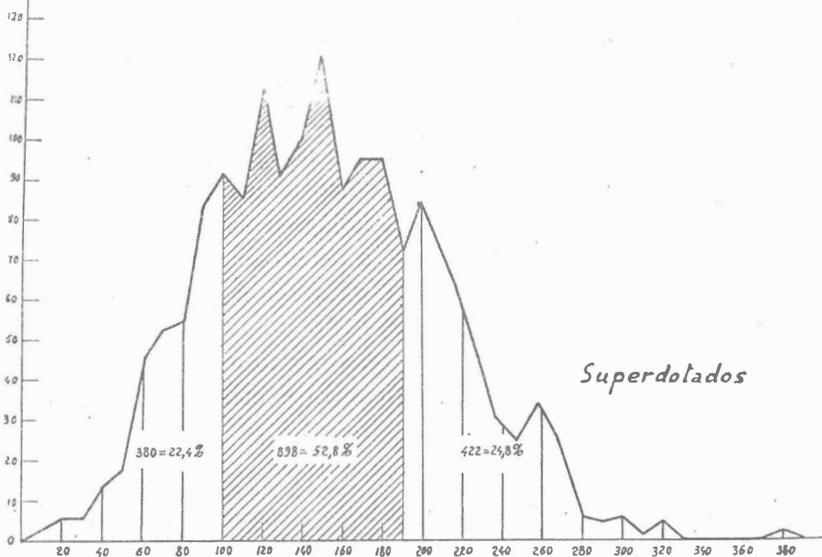
La ciencia psicológica y toda la biología juvenil, presutando su concurso para que los problemas planteados al tratar de descubrir la superdotación puedan resolverse muy satisfactoriamente, llevan a las instituciones técnicamente equipadas para la labor selectiva y orientadora de la juventud el cuidado fundamental de los auxilios económicos. Sin embargo, hace falta la intervención de la escuela. Aunque el dictamen lo emiten los centros especiales de orientación profesional y de examen psicofisiológico de aptitudes, las observaciones que la escuela haya hecho acerca de las cualidades de los candidatos a beca o auxilio serán de grandísimo valor (2).

Parece razonable aspirar a que, por lo menos, los jóvenes que resulten psicofisiológicamente clasificados en el

(1) Alemania, que en la Constitución de Weimar tuvo un artículo (el 146) diciendo que en el Reich el acceso a las Escuelas Superiores no ha de quedar supeditado a la condición económica o social de los padres, sino que ha de atender a las aptitudes de los jóvenes, ha visto redactado el punto 20 del Partido Nacional-Socialista en términos parecidos: «Wir fördern die Ausbildung besonders veranlagter Kinder armer Eltern, ohne Rücksicht auf deren Stand oder deren Beruf, auf Staatskosten.» Además de la gran obra de la «Hauptschule», a la que nos referimos al tratar de la diversificación de la enseñanza, habiendo dispuesto el Ministerio de Hacienda del Reich la adjudicación de auxilios para educación de jóvenes pertenecientes a familias numerosas, por Orden de 28-II-1939 se estableció que únicamente los ganadores de premio en el concurso profesional deben disfrutar de los beneficios.

(2) La ya larga experiencia de selección de superdotados para el Instituto de Selección Escolar (Madrid) ha demostrado cuán práctico resulta que sean los maestros los que propongan, entre sus alumnos, aquellos que consideren de superior capacidad; con lo cual se tiene un grupo todavía más numeroso para poder elegir. Si se tratase de conceder protección a todos los superiores a la media, el tamizado previo que hicieran los maestros habría de reducirse a descartar los peores, sin llegar a eliminar más que el 25 por 100 como máximo en las clases corrientes, dada la posibilidad de errores de apreciación y la distribución de los alumnos según sus aptitudes. (Véase la adjunta curva de frecuencia.)

Sujetos



Valores

Clasificación psicotécnica de 1.700 alumnos de una misma edad y diversas escuelas. Separados ya de la curva de frecuencia aparecen dos sujetos tal vez geniales.

cuartil superior o bien se encuentren, después de las pruebas de capacidad, situados en el grupo constituido por el 25 por 100 de sujetos mejores (véase gráfico adjunto), si no cuentan con medios económicos familiares o particulares, los reciban de una organización especial tutelar, combinada, en lo posible, con las escuelas, donde los alumnos seleccionados pudieran tener el auxilio necesario desde su admisión.

Dado que todas las profesiones necesitan profesionales que las eleven y desarrollen, no conviene llevar hacia las carreras liberales a todos los que tienen un grado algo elevado de inteligencia. Si ésta va unida a determinadas aptitudes de actuación sobre las cosas, de resolución de problemas prácticos, será indicado encaminar hacia las actividades que, en este orden de cosas, tengan necesidad de personas que las dignifiquen y desarrollen. El cuidado que se ponga en hacer que todas las ramas de actividad tengan sus impulsores, sus guiadores de condición superior, ha de ser altamente favorecedor de los avances técnicos y de las mejoras económicas y sociales. Es de esperar que, aumentando las fuerzas humanas creadoras de todos los grupos profesionales en la medida que convenga a cada uno, su desenvolvimiento respectivo se equilibrará en relación con el desenvolvimiento general.

Haciendo una distribución sistemática de capacidades, no sólo se abrirán nuevas fuentes a la economía, sino que se revigorizarán antiguas artes e industrias, se cultivarán mejor los campos y se fomentará la investigación científica en todos los órdenes, para toda clase de aplicaciones. Si para ocupar puestos directivos y de responsabilidad profesional hacen falta títulos, habrá que dar facilidades para que los obtengan los que los merezcan (1).

(1) Como señaló antes de la guerra Luis Baró en «La Vanguardia», de Barcelona, y en la revista «Electricidad, Mecánica y Fundición», al lado de meritisimos ingenieros trabajan multitud de exce-

6. *Problemas pedagógicos de orientación profesional femenina*.—Aunque, por la fisiología y la organización social, la mujer ha permanecido apartada de muchas actividades que parecían reservadas al hombre, los excedentes femeninos que registran, en general, los censos de población y, sobre todo, las guerras, han llevado numerosas mujeres al ejercicio de las profesiones más variadas (1). Las escuelas profesionales que se habían establecido y organizado pensando en los hombres, han tenido que recibir a las mujeres que, buscando un medio de existencia independiente, impuesto por la necesidad, deseaban prepararse para trabajar. Los Centros de enseñanza media y las Universidades han ido admitiéndolas progresivamente, y en algunas Facultades incluso ha llegado a haber más mujeres que hombres (2).

Unas veces, los Centros de enseñanza donde irrumpieron las mujeres resultaban indicados para éstas desde el

lentes técnicos especialistas que han ganado su situación por sus propios medios, sin poder escudarse en un diploma oficial, sino que han debido estudiar siempre, siguiendo de cerca los más modernos adelantos de la técnica y los mejores procedimientos industriales. La estimación que han obtenido en las empresas es la mejor demostración de sus aptitudes. Entre ellos figuran antiguos obreros que frecuentaron Escuelas de Trabajo españolas u otras escuelas técnicas (en España o en el extranjero), de los cuales algunos han llegado, incluso, a ser verdaderas notabilidades, por lo que no se haría nada fuera de razón si se facilitara la revalidación oficial de sus conocimientos, incluso para la enseñanza profesional, como se hace en otros países. (Para Bélgica, por ejemplo, véanse los Decretos reales de 20 de diciembre de 1932, 9 de marzo de 1933 y 11 de marzo de 1933; los Estados Unidos de América, véase Dale Russell y colaboradores, *Vocational education*, Advisory Committee on Education, Washington, 1938.)

(1) En Inglaterra, durante la guerra de 1914-1918, se fueron ocupando mujeres hasta llegar a la cifra de 7.300.000 las que tenían trabajo retribuido (cerca de la mitad de la población femenina de más de catorce años). En Alemania, desde el comienzo de la última guerra hasta febrero de 1942, creció en un millón el número de mujeres con puesto de trabajo en la economía. (De «Sozialpolitische Weltwirtschaft», Berlín, 1-II-1942.)

(2) En Francia, el número de las inscritas en las Universidades se ha hecho 22 veces mayor en el transcurso del primer tercio de este siglo.

punto de vista de la orientación profesional; otros, en cambio, eran poco adecuados, según se ha confirmado luego en el ejercicio de la profesión para la cual se formaron.

Indudablemente, las aptitudes de las mujeres presentan características distintas de las de los hombres, y han de trabajar en aquellas actividades que, por su naturaleza, les son más indicadas. Por lo tanto, han de frecuentar los centros de enseñanza que mejor les preparen para ellas.

En líneas generales, pueden considerarse actividades propias para la mujer las del hogar y las que, fuera de éste, vienen a ser, en cierto modo, un desarrollo de las mismas y de la función materna, como la enseñanza, el cuidado de niños o de enfermos, la administración doméstica en pensiones, hoteles, sanatorios, etc.; las que no requieren esfuerzo con los grandes músculos y, en cambio, piden rapidez a los músculos pequeños (ligereza de dedos propia para labores de aguja, de empaquetado, etc.); las que no tengan sorpresa de peligros o no pidan serenidad o resistencia a la emotividad (contraindicada, en general, la conducción de vehículos mecánicos, así como el empleo de mecanismos industriales, a no ser que sean de manejo fácil y monótono); las que permitan automatismo, reiteración, perseverancia, pasividad, y las que reclamen esmero, limpieza, buena presencia, relación social (cuidados personales, servicios de higiene, venta de artículos delicados, artes del vestido) (1).

El lleno que han tenido las escuelas femeninas que se han creado últimamente en los diversos países demuestra

(1) No es de este lugar internarse en problemas sociales y morales del trabajo femenino. El de la mujer casada, principalmente en lo que se refiere a la industria, ha sido objeto de detenidos estudios. (Véase el que se publicó en París hacia 1935, *Le travail industriel des femmes mariées*, por Mathilde Decouvelaere, prefacio de Eugène Duthoit, presidente de las Semanas Sociales de Francia (420 páginas). El problema de la inferioridad de retribución de la mujer ha sido analizado recientemente por el profesor Dickinson en la «Revista Internacional del Trabajo», junio de 1943.)

que si las mujeres acuden a formarse profesionalmente donde no les conviene, es porque no tienen bastantes escuelas para formarse en el desempeño de las funciones que les son propias. En España se han desarrollado en estos últimos años las enseñanzas para la formación de enfermeras y se han organizado cursos de industrias rurales femeninas. En diversas localidades ha habido iniciaciones muy interesantes de formación profesional de la mujer en trabajo social, secretariado, artesanía doméstica, servicio de bibliotecas, laborotecnía y algunas más. Pero hacen falta organizaciones extensas y permanentes que acojan a gran número de muchachas, las cuales, una vez preparadas, pasarían rápidamente a desempeñar funciones delicadas, que no faltan en las ramas donde la mujer tiene lugar indicado.

Además de desviar a las jóvenes de ciertos centros de enseñanza esencialmente masculina, para llevarlas a otros más apropiados para ellas entre los existentes (en especial los de las ramas pedagógica, artística, doméstica, sanitaria y comercial), en España se trata principalmente de crear nuevas instituciones que recojan a numerosas adolescentes que ahora, sin más preparación que la recibida en la escuela primaria, se lanzan al taller, a la tienda y a la oficina para iniciar largos aprendizajes, dispuestos, muchas veces, para utilizar una colaboración que se contenta con remuneraciones muy modestas. Son de especial importancia las escuelas de economía doméstica que, a la vez que preparen para la misión de directora del hogar, formen para el desempeño de funciones de técnica doméstica y de servicios en hoteles, hospitales, colegios, balnearios, etc. (1).

(1) Recordemos que la Asociación Española para la Difusión de las Ciencias del Hogar en diversas ocasiones elevó peticiones para el desarrollo de estas enseñanzas, sin que consiguiera gran cosa en la práctica. Es de esperar que en el futuro, a juzgar por el ambiente que se está formando en España, las técnicas domésticas merezcan cuidadoso estudio y divulgación.

Establecida en las zonas rurales la enseñanza de las regentes domésticas, puede desempeñar un gran papel para la vitalización del campo, sobre todo si se complementa con la iniciación en una serie de industrias fáciles que tradicionalmente vienen practicando las campesinas, pero que han de ser adaptadas a las nuevas necesidades técnicas, económicas y sociales.

CONCLUSIONES

Del estudio que acabamos de hacer sobre la orientación profesional de la juventud en relación con la labor pedagógica escolar se desprenden las siguientes conclusiones principales:

1.^a La orientación profesional, considerada ya de antiguo como parte integrante del proceso general de educación, va entrando cada vez más en el radio de las preocupaciones de los organizadores de la enseñanza y de los educadores, a medida que las instituciones escolares comprueban con más precisión el rendimiento social de los esfuerzos que a ella se dedican y a medida que la psicofisiología y la psicotecnia han ido dando mejores medios para el conocimiento de los alumnos y para adaptar las actividades a las capacidades y características individuales.

2.^a Los problemas de orientación profesional se integran en los pedagógicos en cuanto éstos atañen a las edades en que el hombre ha de hacer su adaptación al trabajo y, por lo tanto, ha de especializar su actividad. La orientación profesional ha de presidir el proceso de formación que va gradualmente desde la educación primaria—general y fundamental—hasta la iniciación en la definitiva especialidad profesional.

3.^a El período de la vida más interesante para la orientación profesional es el de comienzo de la madurez física e intelectual, coincidente con la pubertad, en el que se de-

finen las aptitudēs e inclinaciones naturales (de catorce a dieciséis años de edad, por lo general). Sin embargo, todo paso hacia una especialización educativa, como por ejemplo, la enseñanza media, ha dē ser precedido de esclarecidas resoluciones de orientación profesional.

4.^a Las necesidades del desenvolvimiento psicofisiológico y dēl equilibrio funcional se oponen a la prematura especialización de la actividad. Si en otros tiempos la exigieron las necesidades económicas y sociales, ahora, gracias a los perfeccionamientos técnicos y a la organización científica dēl trabajo, los esfuerzos de los jóvenes insuficientemente formados no hacen falta en el ciclo económico y pueden dedicarse a preparar un rendimiento ulterior más satisfactorio.

5.^a La diversificación de la enseñanza fundamental (primer paso hacia la especialización formativa) ha de obedecer a un plan sistemático de conjunto, en el que la acción de las instituciones resulte debidamente coordinada y la distribución de los alumnos sea hecha con métodos científicamente probados.

6.^a El estudio de unos datos del Instituto Nacional dē Psicotecnia demuestra que en muchas escuelas la acción de orientación profesional es débil y, aún, que la preocupación por el porvenir que cada alumno pueda encontrar en relación con la enseñanza recibida ēs poco frecuente. Sin embargo, existe una tendencia general favorable a considerar las cuēstiones prácticas de orientación profesional unidas a las de orientación escolar, en cuanto la enseñanza se especializa.

7.^a Se tiende a convertir ēl último año de la escuela primaria en un primer paso hacia la formación profesional, haciendo que los niños de uno y otro sexo, entre los trece y los catorce años de edad, hagan una gran variedad de ensayos de trabajo sencillo que sirva, a la vez, para revelar sus aptitudes y su vocación.

8.^a Las escuelas pre-profesionales, iniciando para una rama extensa de actividad (segunda etapa en el camino hacia la profesión), contribuyen grandemente a la buena orientación profesional, observando las inclinaciones de los jóvenes y canalizándolas con iniciaciones adecuadas. Conviene que haya escuelas de esta clase para cada una de las grandes ramas de actividad. Su eficacia suele ser plena cuando trabajan en íntima relación con el laboratorio psicotécnico.

9.^a El bachillerato, teniendo por objeto la formación pre-profesional para las actividades predominantemente intelectuales, ha de ser cursado únicamente por los muchachos que tengan especiales aptitudes para ellas. El escalonamiento y la diversificación de la enseñanza media en modalidades con fin propio facilitan la orientación profesional práctica.

10. Las escuelas profesionales, en sus diferentes grados, han de procurar que sus alumnos, desde el ingreso, estén bien orientados, comprobando en ellos si los propósitos personales y familiares corresponden a sus capacidades y al porvenir que las respectivas enseñanzas podrán abrirles.

11. La importancia y la complejidad de los problemas de orientación profesional han hecho que se crearan instituciones especiales destinadas a centralizar las actuaciones orientadoras y a fundamentarlas científicamente.

12. Tanto en lo que se refiere a la utilización de datos de observación de los alumnos, como en lo concerniente al despertar de vocaciones, la colaboración de las escuelas primarias ha sido buscada desde el primer momento por las instituciones de orientación profesional como algo indispensable para su labor. En España se han hecho felices ensayos a este respecto.

13. Las escuelas medias y las profesionales varias, desde las elementales a las superiores, han de colaborar

con las instituciones de orientación profesional, especialmente en lo que atañe al guiage de los alumnos y al estudio de la evolución de las formas de trabajo.

14. Gracias a la acción escolar, pueden resolverse, en parte, los problemas de orientación de los gustos hacia las actividades más necesarias y de desviación respecto de las profesiones que padecen plétora de personal.

15. Para que las becas y los auxilios para estudios tengan plena eficacia, han de convertirse en instrumento de orientación y de selección personal.

16. La debida orientación profesional de la mujer necesita, como cosa fundamental, que haya instituciones suficientes para la iniciación técnica en las ramas esencialmente femeninas.

JOSÉ MALLART